

Alicante 7 Noviembre 1876.

CUESTION DE CEMENTERIO.

El Semanario Católico, siguiendo siempre ese espíritu ultramontano que todo lo convierte en sustancia, y que no pierde jamás ocasion de defender sus intereses materiales, procurando cubrirlos con una capa de espiritualismo, de que tan lejos están en el fondo; al dar cabida en su número del día 4 del actual á un comunicado suscrito por A. M. L., dirigido á nosotros, y que no publicamos por las fundadas razones que indicamos á su autor, se lamenta, no sabemos por qué, de que las cuestiones que de alguna manera se rozan con la iglesia ó con sus intereses, no sean tratadas con aquella precaucion y reserva que á los mismos conviene; y compadeciendo nuestro colega á la iglesia y al clero, porque supone que ni libertad tiene para administrar con independencia, lo que le pertenece, y sintiendo que sean los mismos hijos de la Iglesia los que pongan entorpecimientos ó censuren los actos del clero, esclama:

«No tiene doctores la iglesia que diluciden las cuestiones que á ella ó á sus intereses se refieran? ¿No tiene prelados y autoridades que resuelvan las dudas, diriman las controversias y decidan de la justicia, de los procedimientos que á sus cosas atañen? ¿De cuándo acá el criterio sinceramente católico ha podido creer que sea acertado, ni á ningún bien conducente el sacar á plaza pública las quejas sean ó no fundadas, de los hijos contra su respetable Madre? ¿De cuándo acá esos pujilatos de palabras en que siempre salen perdiendo los iniciadores, y con qué, sin querer acaso se empaña á los ojos del vulgo la institucion mas elevada que existe sobre la tierra?»

Sentimos de veras que *El Semanario Católico* eche mano de la idea religiosa, en el párrafo declamatorio que antecede, para hacer indirectamente la defensa de una cuestion materialísima, que nada tiene que ver con la religion, que está por encima de todos los pequeños intereses humanos.

La administracion del cementerio es un asunto que, aunque confiado á la gestion de una corporacion eclesiástica, nada tiene que ver con la iglesia; y aunque esta verdad está en la conciencia de todos, comprendemos, sin embargo, los intereses que se comprometen cuando ciertos asuntos pasan á ser del dominio público. Por eso nosotros, que nos preciamos de ser tan prudentes como nuestro colega, nos hemos abstenido mucho tiempo de ocuparnos de la cuestion de los de-

rechos que se exigen por la vela de los cadáveres, hasta que apercibido el público del particular, por haber mediado comunicaciones entre la autoridad eclesiástica y civil, hemos creído oportuno llamar la atencion de los *Prelados y Doctores de la Iglesia*, por supuesto con una parsimonia y templanza, que algunos deberian imitar, á fin de que acudiesen á *dirimir* los disgustos que lamentamos.

Tenga presente *El Semanario Católico*, que cuando nosotros nos ocupamos de aquel asunto estaba ya, como hemos dicho, apercibido el público de él; que en el cementerio habian tenido efecto escenas desagradables, entre el sepulturero que, en nombre de la Administracion, exigía los derechos á que nos referimos, y las familias que se negaban á satisfacerlos, y que hasta en los círculos mas públicos se censuraba ágríamente la exaccion de aquellos impuestos, desde que se habian aumentado.

Cuando así está pronunciada la opinion pública, y cuando por otra parte sabemos que gran número de personas que por prudencia han satisfecho los indicados derechos, se lamentan de lo exagerado de ellos: ¿A qué conveniencia hemos faltado llamando la atencion, en nuestro periódico, en la forma mas templada, y concretándonos á consignar hechos que nadie puede negar, para que se eviten males, que despues de todo á quien más lastiman es á la Iglesia y al clero, cuyos intereses pretende defender el *Semanario Católico*, cuando nadie los ataca?

Quiere el colega, y nosotros lo aplaudimos, que las cosas que se rozan con la Iglesia se traten con *prudencia prevision y tacto delicado*: en efecto así debería ser, y bien hubiera podido *El Semanario* tener presente ese consejo, cuando en un artículo que publicó en su número del día 16 de Setiembre último, al tratar del descuento del clero hacia alusiones poco convenientes, en nuestro concepto, y á traves de elogios tributados ó algunos obispos, que suponía el colega «*habian puesto á disposicion del gobierno integros sus sueldos*» (los obispos no tienen sueldo), cosa que no es cierta, parecia querer poner de relieve á los demás prelados que no habian procedido de la misma manera, entre los cuales se cuenta el dignísimo obispo de nuestra diócesis, sin que por esto haya dejado de interesarse vivamente, como senador del reino, ante la comision de presupuesto para mejorar la suerte del clero.

Esto consignado, no tema el *Semanario* que nosotros, que hemos sido los iniciadores del incidente, motivo de su disgusto, salgamos perdiendo en la cuestion, á que nos provoca el Administrador del Cementerio, en el inconveniente comunicado que nos dirige. Estamo's persuadidos de que cuando otra dia nos ocupemos en contestar la carta del señor A. M. y L., estimando nuestro colega la justicia de nuestras observaciones ha de estar á nuestro lado para pedir que se rebajen los exorbitantes derechos que recientemente se han impuesto por velar á los muertos.

Por la Diputacion provincial, en sesion del domingo, fué denegada la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Orihuela, pidiendo que se le relevase de las sumas que adeuda á los fondos provinciales; por señas que segun tenemos entendido, los diputados por aquella ciudad, noticiosos tal vez de que se iba á tomar aquel acuerdo, no asistieron á la espresada sesion, apesar de la eficaz recomendacion que habia hecho el dia anterior el señor Presidente de la Diputacion para que no faltase ninguno de los señores diputados.

En vista de esta negativa disminuirán los señores Concejales del Ayuntamiento de Orihuela, ó continuarán en sus puestos?

Lo ignoramos; pero pueden hacer lo que gusten.

La conferencia agrícola que tuvo efecto el domingo en los salones de la Junta de Agricultura y que estaba encargado de explicar el señor Reyes, se verificó ante una escogida concurrencia.

El tema que se desarrolló fué el siguiente: *Formacion de los suelos laborables y elementos principales que constituyen estos suelos.*

El señor Reyes, explicó con fícil palabra y estilo sencillo y adecuado al espíritu de las conferencias, que debe ser eminentemente práctico sin dejar de tener algunos puntos de teórico, el tema confiado á sus conocimientos, y propuso el verificar algunos análisis mineralógicos ó físicos, por un método muy fácil y que está al alcance de las clases laboradoras.

El señor Presidente de la Junta aceptó en principio el pensamiento del Sr. Reyes, aplazando la realizacion, hasta que los acuerdos de la Junta decidan lo mas conveniente.

Sin perjuicio de ocuparnos en nuestro número de mañana de tan interesante asunto, haciendo algunas indicaciones sobre él, damos hoy la enhorabuena al Sr. Reyes por su primera conferencia, para la cual se ha prestado voluntariamente, dando así una prueba de su buen deseo y de su patriotismo.

Hace algunos dias, que se comió una partida de vino en una bodega del inmediato pueblo de Monóvar; y recelando el comprador que dicho líquido podía contener la fuchina, presentó la correspondiente denuncia al Gobierno civil de la provincia, para que si resultaba probada la adulteracion, se procediese contra los vendedores del referido vino.

La superioridad, desplegando todo el celo que la importancia del asunto requería, sometió el líquido al análisis, que practicó un químico, el cual ha certificado, que efectivamente, contiene fuchina el vino denunciado. En vista de este resultado, el señor Gobernador de la provincia, con fecha 2 del corriente, ofició al señor Alcalde de Monóvar, ordenándole que sometiese á un análisis todo el vino del depósito de donde se ha extraído el que ha resultado adulterado, para proceder contra el dueño ó dueños del mismo, y hasta ayer, no habia sido contestada aun la comunicacion de la superioridad. Segun nuestras noticias, en vista del silencio que, en tan trascendental cuestion, guarda la autoridad local de Monóvar, el señor Gobernador le pasó ayer un telegrama mandándole que dé cumplimiento á la orden del día 2.

De este escandaloso hecho que trae alarmados á los cosecheros y al comercio de buena fé, tiene ya conocimiento la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, cuyo presidente ha celebrado una conferencia con el señor Gobernador, con el objeto de que se tomen las mas eficaces medidas á fin de que castigando á los culpables, se evite la repeticion de tales abusos, que acabarian de matar el importante comercio vinícola de estos pueblos, causando la perdida de los cosecheros, como ha sucedido con el añis, que por su descrédito apenas buscado en los mercados del país y extranjeros.

Despues de aplaudir el celo desplegado por las autoridades, permitásenos manifestar hoy, que habiendo sido nosotros los primeros que nos ocupamos en varios escritos de la adulteracion de los vinos, nos ocuparemos tambien sin levantar mano del hecho concreto, á que nos referimos, hasta que se descubra á los culpables.

La crisis es un hecho, por más que tarde dos ó tres dias en manifestarse públicamente.

Desde el sábado á última hora circulaban en Madrid con insistencia rumores de crisis. El domingo por la tarde se acentuaron aún más, dándose por seguro que el Ministerio sufriría una modificacion parcial, reemplazando al elemento de procedencia revolucionaria la fraccion más conservadora de la Cámara, que capitanea el Sr. D. Fernando Alvarez.

Hay varias razones que, cuando ménos, hacen probable la noticia. Primera: la asistencia del Sr. Al-

varez y sus amigos á la reunion del sábado por la noche.

Segunda: Las conferencias celebradas con varios personajes políticos por el Sr. Cánovas.

Tercera: el discurso pronunciado el sábado por la noche por el presidente del Consejo, y despues del cual los Sres. Romero Robledo, Martín de Herrera y Ayala, no pueden permanecer lógicamente en sus puestos.

Indicase al general San Roman para sustituir tambien el general Ceballos, y al Sr. Orovio en reemplazo del conde de Toreno que por razones de alta consideracion política no puede salvarse del naufragio.

El domingo á las tres y media se reunieron los diputados de la minoria constitucional y los senadores que se hallan en Madrid, con objeto de tratar sobre la conducta que han de seguir en las discusiones que se suscitán en ambos Cuerpos Colegisladores, acerca de la política gubernamental, y otros puntos que necesariamente se han de debatir en la entrante legislatura.

A la hora de cerrar su edicion los periódicos de la tarde continuaban reunidos nuestros correligionarios los senadores y diputados, sin que se supiesen por esta razon, noticias sobre los acuerdos que debieron tomar.

Dice nuestro estimado colega *El Constitucional*, en su número del domingo.

«A última hora se ha dicho en los círculos políticos, que el Gobierno piensa seriamente en la disolucion de las Cortes.

El profundo silencio con que fueron acogidas anoche las gravísimas declaraciones del presidente del Consejo; el exiguo número relativamente de los asistentes; la ausencia de hombres, tan significados y respetables como los señores Vega de Armijo y Alonso Martínez, que acusan una profunda escision en el seno de la mayoría, son las causas que han podido influir en el ánimo del Gobierno para pensar en tan grave determinacion.

Por lo que á nosotros toca, presentamos impasiblemente lo que pasa, pero abrigamos la seguridad de que estamos abocados á presenciar muy extraños sucesos.»

El mismo periódico añade:

«La política demoleadora á que muestra señalada predileccion el Sr. Cánovas del Castillo, encuentra la oposicion más patriótica en el presidente del Congreso Sr. Posada Herrera. Mientras aquel, ayudado por el anciano (y no en consecuencia política) Sr. Santa Cruz, pretende llevar al seno de los constitucionales disidentes una nueva disidencia para impedir, por este medio, la union de todos los elementos liberales, el presidente de la Cámara popular, al decir de personas que conocen su pensamiento político, entiende que sólo esa union llevada á cabo sin vacilaciones puede sacar al país de la postracion en que se le tiene, por virtud de las reaccionarias aspiraciones tan acariciadas por el Gobierno.

Asimismo aseguran los que conocen las intenciones del Sr. Posada Herrera,

DESCRIPCION GENERAL DEL RIO EBRO.

Produccion de aguas en su cuenca.

—Aprovechamiento actual que de ellas se hace y sobrantes que resultan.

Principales condiciones del rio Ebro.—Uno de los rios mas importantes de España, quizá el mas caudaloso y que puede proporcionar todavía abundante caudal de aguas para satisfacer las necesidades de la agricultura, es sin duda el rio Ebro.

Por su situacion geográfica y especiales condiciones que en él se reúnen, puede conseguirse, sin que lo impidan obstáculos insuperables, que aquellas aguas vayan á fecundar muchas de las hermosas y dilatadas llanuras que existen sin el beneficio del riego, y que ávidas de humedad, esperan que la inteligencia del hombre, con el auxilio de la poderosa ciencia, las dote de esta mejora, para pagar con generosa prodigalidad los constantes esfuerzos del afanoso labrador.

Algunas de estas llanuras son inferiores en nivel á ciertos puntos del cauce del rio, en donde se podrian

El Gállego tiene su origen en los puertos de Sallent y Panticosa en el Pirineo central, á 1.638 metros sobre el nivel del mar, recorre un trayecto de 192 kilómetros, desemboca en el Ebro enfrente de Zaragoza, á 521 kilómetros del origen de este y 192 metros de altura sobre el mar, siendo su desnivel total de 1.446 metros, que dan para su cauce, segun su longitud, una pendiente media de 0,0075.

El Segre nace en territorio francés, en Mont-Louis, á 1.513 metros sobre el nivel del mar, entra en territorio español por la Cerdeña y Seo de Urgel, Balaguer y Lérida, recorriendo un trayecto de 265 kilómetros, desemboca en el Ebro cerca de Mequinenza, en la provincia de Zaragoza, á 731 kilómetros del origen de este y 68 metros de altura sobre el mar, teniendo por lo tanto un desnivel total de 1.445 metros, que dan para su cauce una pendiente media de 0,0054.

Hay además en la cuenca del Ebro otros 23 rios de alguna importancia que afluyen directamente á este á saber: el Hija, Virga, Rudron, Omíno, Nela, Gerta, Omecillo, Oroncillo, Bayas, Zadorra, Tiron, Nagerilla, Cregua, Cidajos, Ega, Alhama, Kéisles, Arba, Huerva, Aguas, Rio-Martin, Guadaloque, y Algas.

Otros once mas tambien que desagúan en sus cuatro principales afluentes, y son: el Arga, Zidacos, Trati y Esca, que desagúan en el Aragon; el Jiloca, que lo hace en el Jalon; y el Alcanabre, Cinca, Ava, Esera, Noguera-ribagozarna y Noguera-pallaresa, que lo hacen en el Segre.

Y 94 rios mas de menor importancia, que afluyen

que este importante hombre público prestaría el concurso de su inteligencia y de sus esfuerzos todos á la realizacion y de ese pensamiento, considerando ademas que la jefatura del ilustre caudillo más que la de la Torre sería la garantía más firmísima para salvar la libertad, dar confianza al país, que tanto recela de las corrientes porque se le conduce y arraigar otras instituciones que en la práctica de un sistema sinceramente liberal han de encontrar el más firmísimo apoyo.

Nosotros reconociendo la experiencia del presidente de la Cámara, su patriotismo y su modestia, tan grande como sus talentos, hemos dado entero crédito á semejantes versiones, cuya importancia apreciarán nuestros lectores. Siempre hemos creído que el ilustre duque de la Torre, jefe de nuestro partido, único organizado y vigoroso á pesar de las intrigas del Sr. Cánovas, llegaría un día en que, por el respeto y la confianza que inspiran á los hombres verdaderamente liberales, por elevada que sea su posición y grandes sus merecimientos, le harían la justicia de concederle una importancia que solo puede negarse por quienes todo lo sacrifican al logro de sus proyectos, más especulativo que levantados y patrióticos.

Dice El Parlamento: «El número de asistentes á la reunion celebrada el sábado en la presidencia del Consejo, se elevó, según buenos informes, á 120, el cual se descompone en esta forma: ministros, 9; senadores, 25; diputados 95. Entre estos últimos se cuentan 27 diputados y 12 senadores empleados.

De los de procedencia constitucional disidente, sólo asistieron los Sres. Santa Cruz (padre é hijo), La Hoz (padre é hijo), Auriolas, Perez Zamora, Galente, y Silvela (D. Manuel). Total, 8.»

El Tiempo nos anunció que asistirían el viernes por la noche á la reunion de los senadores y diputados disidentes todos los de aquella procedencia. Si el colega no se equivocó en su aserto, escaso es el número con que cuenta dicha fraccion.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del domingo no publica ninguna disposicion de interés general. El sábado regresaron á Madrid de su expedicion á los Llanos los Sres. Sagasta y Nuñez de Arce.

El señor duque de la Torre no regresó hasta ayer lunes.

El sábado visitó el Sr. Ulloa á su antiguo amigo el Sr. Posada Herrera, con el que celebró una larga y cordial conferencia.

Por reales decretos fecha 4 se releva de los cargos de segundo jefe del departamento de Cádiz y comandante general del arsenal de la Carraca al contraalmirante D. Jacobo Mac-Mahon que ha cumplido en ellos el tiempo de reglamento, y se nombra en su lugar al de igual clase D. Nicolás Chicarro.

El domingo por la tarde fué recibido por S. M. el Rey, en audiencia privada, el príncipe Constantino.

El 5 del actual por la noche debió salir de París para Madrid el conde de Chaudordy, embajador de Francia en la corte de España.

Se cree que dicho señor permanecerá pocos dias en esa.

El general D. Domingo Moriones tuvo el sábado entrevista con el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Posada Herrera no asistió ayer al salon de conferencias del Congreso. Con tal motivo, varios de sus amigos, ávidos de saludarle, creyeron que el presidente de la Cámara se hallaba indispuesto; pero luego se desvaneció este temor, porque el Sr. Posada estuvo en la Presidencia.

En los círculos militares se cree que apesar de cuanto han dicho varios periódicos, el general Martinez Campos saldrá á operaciones en Cuba del día 15 al 20 del mes actual.

Sabe El Diario Español que el ministro de Hacienda no presentará á las Cortes los presupuestos generales del Estado hasta la segunda legislatura.

Parece que se han dado las órdenes para que salgan inmediatamente de Madrid los militares que han sido puestos en libertad y que fueron detenidos por sospecha de conspiradores.

Segun noticias, se les obliga á fijar su residencia en cuartel en diferentes puntos de la Península.

Por impedirse razones especiales, segun dice un periódico, parece que el auditor de guerra señor Catalan, que habia sido nombrado para Ceuta, no podrá salir para dicho punto.

El general Martinez Campos revisó el domingo en la Habana las fuerzas que guardaban aquella plaza y algunos de los batallones expedicionarios que saldrán seguidamente á campaña.

En la conferencia celebrada el sábado entre el presidente del Consejo y el Sr. Santa Cruz, se habló de la reunion tenida por los constitucionales disidentes y de los asuntos que en ella se trataron.

El sábado fué puesto en comunicacion el general Acosta, que se hallaba detenido en Almería.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Versalles 4.—La Cámara de los Diputados ha aprobado la ley sobre cesacion de las persecuciones por hechos relativos á la Commune.

Suiza 4.—Acaban de llegar á ésta los emperadores del Brasil.

París 4.—Hoy se ha celebrado en la embajada de España un banquete en honor del general Ciadini, asistiendo el conde de Greppi y el duque de Fernan-Nuñez. Se cree que el conde de Chaudordy partirá mañana para Madrid.

Nueva-York 4.—Un telégrama de la Habana confirma la llegada á aquella capital del general Martinez Campos, siendo objeto de una grande ovacion.

San Petersburgo 4.—La Gaceta de la bolsa censura duramente los artículos belicosos que publica la prensa. Aconseja la paz porque las consecuencias desastrosas de la guerra serian incalculables.

París 4.—De las investigaciones hechas en Constantinopla, resulta que la conspiracion descubierta allí tenia mas importancia de lo que se creyó en un principio, habiéndose probado que el complot, no sólo tenia por objeto asesinar á algunos ministros, sino tambien al Sultán.

Se han hecho nuevas prisiones á consecuencia de los datos que arroja la causa.

GACETILLAS.

El segundo premio.—Tambien ha correspondido á Alicante el segundo

premio del sorteo verificado ayer, en que fué agraciado el número 18,855, con 80,000 pesetas. El billete premiado lo tiene un conocido comerciante de esta ciudad.

La Luz del Rayo.—El jueves próximo, 9 del corriente, tendrá efecto en el Teatro Español, á beneficio de la simpática y distinguida primera actriz, la señorita doña Gertrudis Castro, el estreno del magnifico drama, cuyo título encabeza esta gaceta y el cual está escrito expresamente para el Sr. Delgado.

Grandes elogios se han hecho por los periódicos de Sevilla de esta obra dramática representada repetidas veces en el teatro de Cervantes de aquella capital con aplauso del público, y si en La Cruz del Hábilo obtuvo el Sr. Delgado una gloriosa página en su brillante historia de artista, en La Luz del Rayo entusiasmó al público sevillano de una manera tal, que en todas las representaciones que hizo de este magnifico drama alcanzó un éxito que escode á toda ponderacion.

Hemos oido decir que varios admiradores de la distinguida actriz señorita Castro, le preparan una gran ovacion y nosotros nos asociamos con gusto á este pensamiento, porque artistas como la señorita Castro, se merecen diariamente las lisonjeras demostraciones del público.

Virgollop y Duaura.—La empresa del lindisimo coliseo de la calle de Llorca, acaba de contratar á los distinguidos gimnastas que, de paso para Madrid, se hallan en esta capital, procedentes de los principales teatros del extranjero.

Hemos visto varios sueltos de periódicos franceses que hablan muy bien de la destreza y agilidad de estos artistas, y parece que el viernes próximo darán la primera funcion.

Asistiremos.

Herido.—A consecuencia de una reyerta habida el sábado último entre los trabajadores de un almacén de esparto situado en las inmediaciones de la estacion del ferro-caril, resultó herido uno de aquellos, el cual fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

El juzgado entiende en este asunto.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, úlceras, nacidos, panadizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceres, etc., son algunas de las señales, por medio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificacion. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarpaparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion.

La saludable revolucion química producida en la sangre empozada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos mas sorprendentes en las operaciones de la medicina.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salá, de Du Barry, de Londres, la Recalenta Arábiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, anabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora

duquesa de Castlhuart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Dudley, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curá núm. 65,311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mio: Gracias á Dios que la Recalenta de V. me ha salvado la vida. Mi natu azeza débil, abatida por el palcesimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Recalenta.—A. Brunaliere, presbítero.

Curá núm. 45,270.—Tisis.—Sr. Roberts, de de una concision pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Curá núm. 74, 442.—Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1874.—Desde que hago uso de su preciosa Recalenta, siento un nuevo vigor; mi palcesimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Meyffret, presbítero.

Curá núm. 68,413.—Sr. Lucan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Recalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Recalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

De Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 1 Madrid.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos —Alcoy, Rafael Alonso.

COMUNICADO.

Desconociendo los hechos de que en él se trata, y dejando á su autor la responsabilidad de sus afirmaciones é ideas, damos cabida al siguiente comunicado que se nos ha remitido para su publicacion:

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL. Crevillente 2 Noviembre 1876.

Muy señor mio: Como el periódico El Graduator que se publica en esa ciudad, acostumbra á atacar y negar la defensa en sus columnas á las personas objeto de sus ataques, sistema que será todo lo ingenioso que se quiera, pero que no dice nada en favor de periódicos que se precian de serios y rectos, me veo obligado á dirigirme á V. suplicándole dé cabida en las columnas de El CONSTITUCIONAL á estas mal trazadas líneas que no tienen otro objeto que defenderme de un brusco y duro ataque que en un suelto del número 415 del periódico republicano se me dirige.

El autor del suelto de que se trata, empieza valiéndose de un estilo que no le envidia y de frases que acusan en quien las emplea, desconocimiento de las conveniencias que se deben al público, por suponer que mi autoridad, lejos de procurar el sosiego de sus subordinados les alarma con disposiciones imprudentes é impremeditadas; y yea usted, señor director, la fuerza y veracidad de estas afirmaciones, cuando inspirado en el cumplimiento exacto de la ley y en los preceptos de ella pedí, como alcalde accidental de esta villa, al presidente del Casino de la misma manifestara si habia cumplido las disposiciones vigentes antes de establecerse dicha sociedad, cuáles eran los socios que la formaban y su carácter. Y zes

esto alamar á la poblacion, ó prueba por el contrario el deseo de cumplir las prescripciones legales, primer deber de toda autoridad? Y ¿esto merece el soborano desden del infortunado autor del suelto de que me ocupó? Pero retrotraigo á mi memoria en este momento los dolorosos recuerdos de la infeliz y amarga dominacion federal en que la ley era hollada, escarnecida y pisoteada, y no me estraña que el cumplimiento de sus preceptos inspire al flamante comentarista, de cuyas afinidades políticas con aquellos gobiernos tal vez no se pueda dudar tanto desden y funde en ello sus alaracas.

Pues me estiendo demasiado y no es este mi objeto: el que me he propuesto creo haberle llenado cumplidamente, justificando mi proceder estrictamente legal y justo y poniendo de relieve la injusticia de los ataques que El Graduator me dirige en la forma poco conveniente que para ello emplea, por consiguiente termino por hoy, (y digo esto porque estoy dispuesto á hacer mas luz sobre el asunto si á ello se me obliga y provoca) adelantándole gracias su muy atento y S. S. Q. B. S. M., Ramon Mas.

SECCION LOCAL.

NUOVO SERVICIO DE TRENES.

El tren mixto número 9 que sale de esta capital á las 8 y 20 minutos de la noche, empalma en la Encina con el de Valencia, para cuya ciudad sale á la 1 y 21 minutos de la madrugada, saliendo tambien de la Encina á la misma hora para Madrid, otro tren que llega á dicha capital á las 6 y 15 minutos de la tarde.

Este tren y el número 10 descendente llevan coches de todas clases, y su marcha está en combinacion con los mixtos de las demás líneas que empalman con la de Madrid á Alicante.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Florencio. SANTO DE MAÑANA.—San Godofredo.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, la zarzuela en tres actos, Los Organos de Músicolas. Entrada general, 3 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media, el drama en tres actos titulado, La Cruz del hábito. El juguete cómico en un acto, A primera sangre. Entrada general 3 reales.

ULTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 6 8-30 noche. Cánovas leyó en el Senado el proyecto levantando la suspension de garantías en la península menos en Navarra y provincias Vascongadas. En el Congreso debatieron la dictadura Cánovas y Leon.

ALICANTE: Imprenta de Antonio Roue, Calle de Jorge Juan, 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

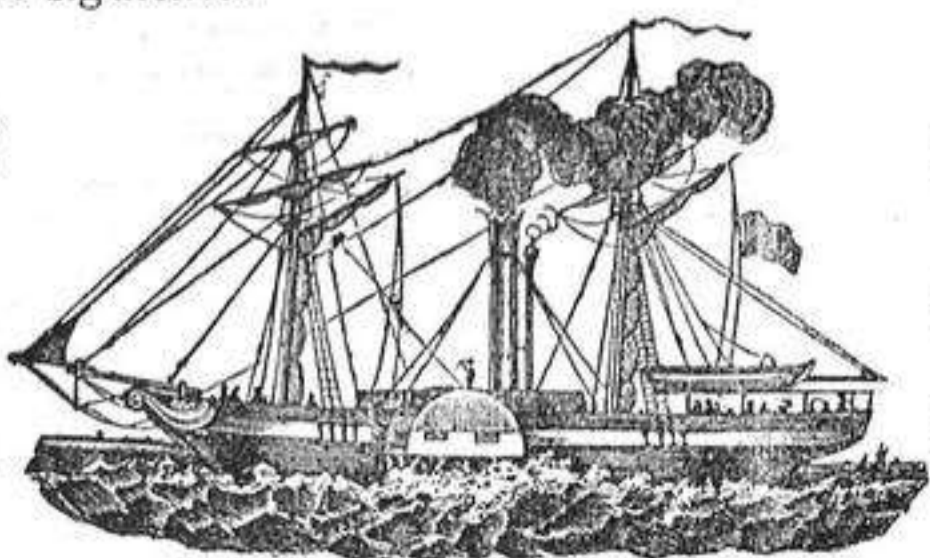
COLEGIO LA EDUCACION dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO, con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE. Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de alorino: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE. Artículos de novedad y utilidad relacionados con la higiene y medicina domésticas. Botiquines alopáticos, farmacias portátiles para el uso de médicos, cirujanos, artistas, viajeros, cazadores, militares, bañistas, etc., como tambien para la dotacion de fábricas, talleres, fondas, colegios, buques, ferro carriles, casas de campo, etc. Cajas y estuches elegantemente decorados, conteniendo productos de perfumería higiénico-medical para los cuidados íntimos del tocador de las familias. Artículos ortopédicos y quirúrgicos y objetos de goma elástica, Surtido completo de biberones, bragueros de todas formas, dimensiones y calidades; bordones, cánulas, ceñidores y fajas ventrales; collares anodinos, cliso-pompas, geringas de todas las clases y sistemas conocidos hasta el día, bilas inglesas de puro hilo, cortas, largas y en tela ó plancha; irrigadores, orinales de viaje, pesarios, pezoneras, pulverizadores de líquidos sistema Galante, intermitentes y continuos; saca leches, sondas, suspensorios, tafetanes, vendageria y muchos otros artículos de verdadera utilidad, que se manifiestan en el catálogo general, disponible en este establecimiento para quien lo desee y solicite. Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante. QUINCALLA Y BISUTERÍA. Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes: Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, fraldas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, ciguarreras con música, petacas, carteras, portiers, abas ó nitrasparentes, juguetes, coches de nímbre de un asiento y una infinidad de artículos.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

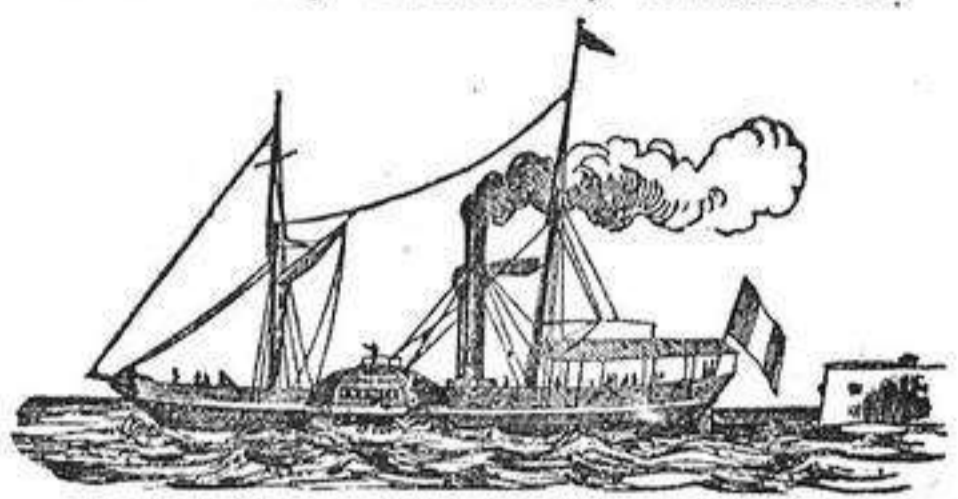
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENTIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA, Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Agua destilada de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Balsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbonícos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos. Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, de limon y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc. Pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, tolú, brea, Lamourous, codeína; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez Magnesia doble, incalcarea aereada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la dentición y la curacion de todos los accidentes que reconocen por causa á aquella. Polvos y píldoras ferrifugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L'Roy de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, guado, vomipurgativo de idem y tintura de árnica.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra. D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresión de las reglas, sífilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lacteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por añojo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Poncejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristobal, número 12.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases

Polvos de la Hortelana,

de la huerta del Retiro de Sevilla.

Infalibles contra las tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres por inveteradas y rebeldes que sean. La Esencia febré de Cabello, que goza hoy de fama universal, es la misma composicion, preparada con base líquida para aquellos enfermos que repugnen tomarla en polvo.

Puntos de venta: Alicante, Farmacia de R. Hernandez; Alcoy, Alfonso; Denia, Comerma.—Pedidos y correspondencias: Direccion del Cambio Farmacéutico, Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo,

IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de Paris por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada. El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias. El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK, L A



Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finisimos, inimitables, baratísimos y adherentes Polvos de Fresa, Rosa y Ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningun otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para calle, teatro y para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su permanencia y fantasia.

Se usan solos, ó poniendo antes un poco de crema de nieve y almendra, que vendemos á 6 y 12 rs. bote, y 2 rs. onza y el resultado es precioso é higiénico.

Precio: 4 y 8 rs. bote blancos, y 6 y 12 rosados; por mayor, 25 por 100 de descuento. Fábrica, calle Jardines, 5, Madrid y en 1.500 perfumerías y droguerías.

El inventor, L. de Brea y Moreno. En Alcaute, perfumería de Guillen, Princesa, 32.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes suizos y no contiene mas materias extrañas que el azúcar que se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabida es que la leche es el alimento mas sano y el mejor nutritivo para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales, por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no siempre agriarse.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de preparar el té ó café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberón, así como para la preparacion de mantecas, cremas y demás usos culinarios. Puede extraerse directamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales litro de 300 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 30 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Miss Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

Duelos.—En la plaza de Ramiro, 6, se venden Duelos de Roble propias para la fabricacion de toda clase de vajijas, á precios muy baratos.

Harinas.—Las hay de 1.ª 2.ª y 3.ª Candelá á precios arreglados en la Plaza Ramiro, 6.

TAILLER DE PIPAS

DE MANUEL TORRENT, Alameda de San Francisco, núm. 45. ALICANTE.

Memoches de 625 litros maderacastaño fondos roble á 31 pts Idem idem todo castaño á 30 » Pipas á la catalana castaño y arqueadas con dos arcos hierro á 24 »

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Orán todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante capitán D. Tomás Salinas, saldrá de este puerto directamente para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

El Avilés. Saldrá de este puerto el día 7 á las 4 de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón y Avilés. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

GASA MONTREUIL HERMANOS Y C^{ia}

Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

JARABE DE HABANO IODADO preparado en frío. Es el mejor antiescorbútico y dep. vivo. Precio 16 r. FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE. Solucion graduada de pirofosfato de hierro y sosa. Precio 10 r. ELIXIR DE PEPINA DE LEY, contra las dispepsias y las digestiones laboriosas. Precio 16 r. JARABE SEDATIVO CON BROMURO DE POTASIO, contra las afecciones nerviosas. En Paris 3 fr. 50 c. En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante Sres. Don José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.

INJECTION BROU

Higiénico, inflexible y preservativo, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendida en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo) 30 años de éxito. — Paris, 1830. Inventor boulevard Magenta, 113.

ALMACEN DE ROMAN EGUIA, EN VALENCIA. Avellanas, 47, frente á la calle del Milagro. GARANTÍA UN AÑO. Enseñanza práctica, gratis y á domicilio sin limite de locciones. En este almacen encontrará el público un surtido de máquinas muy completo en clases y superioridad, de las fábricas mas acreditadas del extranjero como son: JOS WERTHEIM de Alemania. De mano, familias, medianas, weler y wilson, howe y circulares, números 1 y 2 con pié de salto á voluntad del que cose; nuevo adelante en las circulares. BRADBURY Y COMPAÑIA, de Inglaterra. Familia, medianas, belgravias, howe y circulares, núms. 1 y 2. VENTA Á PLAZOS. Hilos, sedas, accesorios y agujas de todas clases. Encages, bordados y toda clase de ropa blanca, para señora, caballero y niños. Academia de enseñanza á máquina, de 7 á 8 de la noche. Centro de buenas maquinas para los industriales. Se enseña á coser á los que hayan comprado máquinas en otros almacenes, á precios módicos. Se advierte al público, que tanto este almacen de máquinas como la camisería, no tienen nada que ver con el de la calle de Caballeros, siendo completamente independientes y distintos dueños. Avellanas, 17, frente á la calle del Milagro.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES. PASTA DE JARAMAGO. LA BREVEDAD con que cura la tos seca ó húmeda, lo coqueluche, la ronquera ó con estincion casi completa de la voz, el mal de garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios, le ha hecho alcanzar un renombre merecido. Los oradores le usan antes de tomar la palabra, ó así que cansados de perorar se los debilita la voz. Farmacia del Globo, plaza Nacional.—Caja, 4 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA. En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton, piedra en blanco y dorado para decorar habitaciones.

FUEGO ESPAÑOL. de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos. Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifates, veugas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, inflamacion de los ligamentos y de los tendones de los miembros anteriores y posteriores, etc., etc. Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO. DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVECENTE, Preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid. Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VÁLDIOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamnete soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco. Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete, D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

A LOS SEÑORES VETERINARIOS, AGRICULTORES Y GANADEROS. SEIS AÑOS DE ÉXITO. TÓPICO FUENTES. 3 pesetas franco. Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos hasta aquí conocidos. Obra á la hora á hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las caudicaciones, exostosis, alifates, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. En Madrid: M. Navarro, Atocha, 131.—J. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.—C. Uzarram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino. Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante; á donde podrán dirigirse sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100, concedido por el autor.